



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:60303/2014

VISTO lo solicitado por el Sr. Director del Colegio Nacional de Monserrat en su nota de fs. 146; atento lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 149, lo establecido por la Ord. HCS 14/2012, y por la Resolución HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por el Sr. Director del Colegio Nacional de Monserrat en su nota de fs. 146 y, en consecuencia, designar por concurso en carácter de Titular a la Prof. Cecilia del Valle RIVERO, Leg. 42.041 en 20 horas cátedra correspondientes a la Asignatura Lengua y Cultura Latina I y II correspondiente al nivel secundario del citado establecimiento, a partir del 1 de marzo de 2016 y por el término reglamentario.

ARTÍCULO 2º.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Colegio de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A TRES
DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.-**



Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba

Dra. SILVIA N. BAREI
VICERRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

1129